

QENKODESIGN SOLUCIONES GRÁFICAS CIA. LTDA.

JUAN DOMINGO N63-04 Y RIGOBERTO HEREDIA
QUITO – ECUADOR

ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA QENKODESIGN SOLUCIONES GRÁFICAS CIA. LTDA.

En la ciudad de Quito, a los 18 días del mes de marzo de dos mil diez y nueve, a las 3H30 en el local sede de la Compañía, ubicado en Pasaje S/N Lote 2 y Calle Perez Reina, Pusuquí, se reúnen los señores accionistas: **Jorge Aníbal Quinteros Ramírez**, propietario de 200 participaciones que representan el 50% del capital social; y, **Rodrigo Iván Sánchez Lalangui**, propietario de 200 participaciones que representan el 50% del capital social.

Estando el 100% del capital social, y de conformidad con lo dispuesto con el Artículo 10 de los Estatutos Sociales deciden por unanimidad declararse convocados y válidamente constituidos en Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas de la Compañía, con el objeto de tratar como puntos del orden del día los siguientes temas:

- 1.- Presentación del Informe de Gerente.
- 2.- Conocimiento y aprobación de los estados financieros.
- 3.- Resolución sobre los resultados obtenidos.
- 4.- Lectura y aprobación del Acta.

Preside la Junta el señor Jorge Aníbal Quinteros Ramírez en calidad de Presidente de la compañía y como secretario interviene el señor Rodrigo Iván Sánchez Lalangui en su calidad de Gerente y Representante Legal de la Compañía.

Encontrándose presente el ciento por ciento del capital suscrito y pagado de la compañía, existe quórum suficiente para proceder con la presente junta, declarando el señor Presidente constituida la junta General Universal Extraordinaria de Accionistas de **QENKODESIGN SOLUCIONES GRÁFICAS CIA. LTDA.**, y se pasa a continuación a tratar los puntos a la orden del día:

1) Se procede a dar lectura por parte del Sr. Rodrigo Iván Sánchez Lalangui del Informe de Gerente correspondiente a las actividades del período 2018.

El patrimonio global de la empresa es de 1132.94 dólares ya que el ejercicio arroja una pérdida de Usd 33094.48 dólares. Este resultado nos impulsa a tomar acciones definitivas para un mayor control de gastos administrativos e incrementar las ventas de los siguientes años con una proyección de ventas sujeta a revisión mensual para poder cumplir así con los objetivos propuestos.

2) Toma la palabra el Sr. Rodrigo Iván Sánchez Lalangui en calidad de Gerente General, quien procede a dar una explicación detallada de los estados financieros que previamente fueron enviados a cada uno de los socios con la debida anticipación; luego de absolver todas las consultas o inquietudes de los señores socios, la Junta resuelve la aprobación de los Estados de Situación Financiera y de pérdidas y ganancias del ejercicio económico 2018.

Sin existir otro punto que tratar, el Presidente concede un receso para la redacción del acta.

3) Reinstalada la sesión se da lectura a la presente acta, la misma que es aprobada por unanimidad y sin modificación alguna, suscribiéndola todos los accionista presentes en esta Junta.

Concluye y se levanta la sesión a las cuatro horas, treinta minutos (4H30).



RODRIGO IVÁN SÁNCHEZ LALANGUI
GERENTE GENERAL – SOCIO



JORGE ANÍBAL QUINTEROS RAMÍREZ
PRESIDENTE - SOCIO